



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Despacho Comisorio 0088.

Para dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 14 de diciembre de 2021, obrante a folio 10 de la encuadernación, señálese el dieciséis (16) de febrero del año que avanza, a las nueve (09:00) de la mañana.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al lugar de origen.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **780c8ae19c77985c4e8189c78474d6845939cbb60740a41dec2ec74cce64ff05**

Documento generado en 04/02/2022 02:59:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>